



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRANCOZAM S.A.

REG. N° 007-CPO-00-2016-AUT-E

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRANCOZAM S.A.

En la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los 17 días de marzo del año dos mil dieciseis, a las 15 horas con 10 minutos, en las oficinas de la Empresa Transporte Francozam ubicada en la avenida 6 de diciembre # 16 y Callejon, se inicia la reunión con los señores;

- 1) El señor FRANCO ZAMORA CARLOS DANIEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 600 acciones ordinarias;
- 2) El señor FRANCO ZAMORA CRISTHIAN PAUL, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones ordinarias;
- 3) La señora FRANCO ZAMORA MAYRA ELIZABETH, por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias;

Se deja constancia de que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Sesión de Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar el único orden del día:

- 1- La aprobación de los estados financieros año 2016 de la compañía.

PRIMER PUNTO: La Junta se encuentra presidida por Ing. MAYRA ELIZABETH FRANCO ZAMORA, en calidad de Presidente, Dr. CARLOS DANIEL FRANCO ZAMORA en calidad de Gerente General de la Compañía, actuando como Secretario. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes, de conformidad al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, con lo cual queda constatado el quórum necesario para la celebración de esta Junta.- Habiéndose verificado la concurrencia de la totalidad del capital social, la presidencia, declara instalada la Junta e inmediatamente se da lectura al Orden del Día por parte del Secretario, el cual es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **ÚNICO PUNTO** La aprobación de los estados financieros de la compañía y pide autorización para ello. La Presidencia expone que el balance esta con cifras de cero ya que la compañía se encuentra en trámites de legalización. Se pone a consideración de los señores socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 **RESUELVE:** La aprobación de los estados financieros de la compañía. Habiéndose tratado el orden del día, el Sr Presidente concede un receso para que se redacte el Acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación

alguna. - En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. - Siendo las 16 horas se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta los asistentes. -

Ing. Mayra Franco Zamora

PRESIDENTE

Dr. Carlos Franco Zamora

GERENTE GENERAL